

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIII Número suelto, 5 céntimos Jueves 12 de Octubre de 1916 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.528

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES			
En Grana.	En el resto de España.	En el extranjero.	En el extranjero.	En Grana.	En el resto de España.	En el extranjero.	En el extranjero.
1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º

Director, Fundador y Propietario: JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta Manuel Pazo, número 8, Reyes.

LA FIESTA DE HOY

LA UNION IBERO-AMERICANA

Hay muchos por ahí que preguntan: ¿Qué es eso de la «Fiesta de la Raza»? Claro, que ya se ha dicho innumerables veces el objeto de la fiesta, o sea, fomentar las relaciones de toda índole entre los países ibero-americanos, pero quienes lanzan la pregunta, no se han tomado la molestia de leer la circular del presidente de la «Unión Ibero-Americana» don Faustino Rodríguez San Pedro, y si la leyeron, creerán que el documento es uno de los muchos papeles oficiales que se escriben para que el jefe de un organismo justifique su existencia.

Por fortuna, la «Unión Ibero-Americana» viene desempeñando una labor meritoria, diáfana, utilísima siempre para España y los pueblos hispano-americanos, y más importante y trascendente hoy, en que al amparo de la neutralidad que aquellos pueblos y el nuestro disfrutamos (y Dios nos la conserve) pueden desarrollarse relaciones mercantiles, artísticas y científicas con los Estados hispano-americanos de origen español, relaciones que sean la panacea contra nuestro endémico pauperismo.

Esta es, en síntesis, la finalidad de la «Fiesta de la Raza» que hoy, 12 de Octubre, ha de celebrarse, y a cuya fiesta Granada debe prestar la majestad y brillantez de su soberanía, porque aquella representa un homenaje de amor a pueblos hermanos y la pauta de nuestras aspiraciones y deseos en el concierto internacional.

Ignoramos a la hora de escribir estas líneas si el Ayuntamiento granadino sumará al homenaje y con qué actos demostrará públicamente que no todo el compendio de su actuación se reduce a estar pendiente de que prorroguen la estabilidad del impuesto de consumos. Hay más, que afecta al buen nombre de Granada, ciudad de la que salieron en día memorable, según la tradición, a expensas del peculio de una reina cuyas cenizas veneramos, el descubridor de esos pueblos con los cuales hoy precisa el contacto espiritual y material.

Pero nuestro Ayuntamiento, pruebas cantan, es, sin duda, de los que preguntan: ¿qué es eso de la «Fiesta de la Raza»? Descifrase, pues, el pueblo de sus representantes y solo, con la gallardía innata de la independencia, procure dar relieve a la «Fiesta de la Raza», nuncio del predominio político, industrial, comercial y artístico de España, tan llena de lacras y tan falta de remedios heróicos.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Aunque las fantasías siguen discurriendo libremente el problema de la sucesión del señor Barroso en la cartera de Gracia y Justicia, se considera que está ya resuelto y que se quedará circunscrito a la designación para ella del ex ministro de la «rama democrática» señor Alvarado, sin que el conde de Romanones que esta tarde regresará de la finca de Miraflores muy mejorado ya de su dolencia, se decida a realizar con este motivo una combinación ministerial más extensa, como algunos han dado en aventurar, como para hacer tales anuncios tienen sus motivos legítimos en el conocimiento de ciertos compromisos formalmente adquiridos por el presidente del Consejo, que ellos aseguran conocer. Repetimos que la impresión más exacta, a juicio de la generalidad, es la de que se concretará lo que ha de ocurrir, a la sucesión del señor Barroso y esa sucesión no está acordada todavía pero lo estará de fijo esta noche después de conferenciar el presidente del Gobierno con el marqués de Alhucemas y de haber cambiado impresiones los ministros con el conde, pues como es lógico, todos irán a visitarlo y es muy posible que se celebre esta misma tarde después de las sesiones necrológicas en ambas Cámaras, un consejo.

Hay quien supone que las cosas irán tan de prisa que esta misma noche jurará el cargo el nuevo ministro de Justicia, pero no es esa la impresión que tiene mayores probabilidades de acierto. Hasta mañana, lo menos, se cree que no se hará pública la designación del heredero del señor Barroso. Y repetimos que hay quienes piensan que la cuestión no será tan fácilmente resuelta y que se demorará más, existiendo la conveniencia de hacer una extensa modificación ministerial. Pero repetimos también que generalmente se descarta la posibilidad de que ese criterio prospere. Reconociendo todos que para el conde de Romanones será motivo de formal disgusto no encontrar la oportunidad de satisfacer en este instante algunos de los compromisos que tiene contraídos con otros ministros.

Two grande interés ayer en el Congreso el debate sobre el proyecto de arrendamiento de los trabajos de extracción de mineral en Almadén. El señor Chaparrista que es hombre muy laborioso, que estudia con cariño las cuestiones, jugó ayer un papel desairado, porque había pedido informes y datos técnicos, sobre la cuestión, y se le facilitaron, según quedó patente en el debate, equivocados. El señor La Cierva, que es uno de nuestros más temibles parlamentarios, por que una, a un clarísimo talento, exaltadas las dotes de abogado y tiene una formidable voluntad para el trabajo, y de todos los asuntos por cura documental, bien, y además posee excelentes cualidades de polemista habilísimo, había tenido ayer, la fortuna, de recibir informes más exactos que los que se le dieron al subsecretario de Hacienda y tuvo así la ocasión, que aprovechó, de hacer un discurso admirable que impresionó hondamente a la Cámara y que dejó bastante malparado al señor Chaparrista.

La jornada de ayer fue una prueba plena del estado de la administración española, donde nada se hace bien. Buena quedaron las estadísticas. Después de lo ocurrido caerán de toda autoridad, porque resultó, que mientras en una memoria reciente del director de las minas de Almadén, pedida por el Gobierno para docu-

LA FIESTA DE HOY

LA UNION IBERO-AMERICANA

mentarse del asunto, se daban determinados datos, el señor La Cierva acudía a la memoria oficial del propio director, redactada en cumplimiento del deber, que acaba de publicarse en el Anuario de Minería, cuyos datos se dan de bofetadas con los consignados en la que el señor Chaparrista mostraba para justificar su argumentación. Así no hay medio de que las cosas puedan hacerse bien. Elogiábase la conducta del señor La Cierva estudiando a conciencia todas las cuestiones llevadas a deliberación de la Cámara. Esa debería ser la actitud de todos los diputados y seguramente la labor de los Cortes resultaría mucho más útil y beneficiosa para los intereses públicos. Porque es bien sensible que estas cuestiones técnicas no se estudien sino por escaso número de representantes del país dándose ocasión a que los votos de la mayoría de ellos sean completamente inconscientes en asuntos de tanta trascendencia como los que a la economía nacional afectan. Ayer el señor La Cierva dejó mal herido el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén. El subsecretario de Hacienda hubo de expresar que tenía fe plena en los datos que se le facilitaron. Y nosotros, en nombre de la comisión, dispuesto a aceptar cuantas enmiendas y modificaciones pudieran mejorar el proyecto que se debatía.

Necesariamente, después de lo ayer acontecido, para que ese proyecto pueda obtener el voto de la Cámara, habrá de sufrir enmiendas importantes, acaso esenciales. Si es que la Cámara no se aferra, después del formidable alegato en contra del señor La Cierva, en la creencia de que no es conveniente el arrendamiento, y de que, lo que ha menester, es introducir en el sistema de administración de la mina, según por el Estado, modificaciones que hagan cambiar la faz de las cosas, convirtiéndola en un buen negocio el ruinoso, casi, que ahora es, por virtud de mil deficiencias que el exministro conservador dejó con acierto evidente.

POLITICA

La Chica y Guadiana

La primera noticia que acerca del incidente ocurrido entre el jefe del partido liberal de la provincia don Juan Ramón La Chica y el diputado del mismo partido señor conde de Guadiana, incidente que ha motivado la renuncia hecha por este último señor de su acta de diputado por la circunscripción, según indica el señor La Chica, la tuvimos por la nota cíclica enviada por este señor y publicada en nuestro número de ayer.

Siendo esta cuestión de un gran interés para lo que atañe al desenvolvimiento de nuestra política local, y considerando, gracias a la nota oficiosa del señor La Chica, la manera como éste trata de explicar lo ocurrido entre él y el conde de Guadiana, procuramos investigar cuáles eran las razones que el último de dichos señores apoyaba su determinación.

El conde de Guadiana regresó anoche a Granada en el rápido del Sur, y momentos después de su llegada, visitamos con el indicado fin a dicho señor, el cual nos hizo las siguientes manifestaciones: Dijo el señor Dávila Ponce de León, que ignoraba hasta aquellos momentos la existencia de la nota oficiosa publicada hoy por los diarios locales, y que como en ella encontraba muchos extremos rectificables, ya le haría con la precisión y extensión que el caso requiriera.

Nos anticipó únicamente que la renuncia del acta a que alude dicha nota, no fue pedida, ni mucho menos exigida, por el señor La Chica; sino un acto espontáneo del señor conde de Guadiana, el cual, por razones que oportunamente daremos a conocer, se considera incompatible con el cargo de diputado a Cortes que ha venido ejerciendo.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Velázquez, Laguarda, Ritos, Santacalla y Garrillo celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos: Celebrar cuatro sesiones en el presente mes, en los días y horas que señale el vicepresidente. Que el servicio, para el suministro de víveres a los establecimientos de Beneficencia, durante el año 1917, se verifique por medio de subasta, a cuyo fin se publicará en el Boletín Oficial el anuncio previo que determina la Instrucción. Aprobar los pliegos de condiciones que han de servir de base para dicha subasta.

Designar para el bastante de poderes a los diputados letrados don Eduardo Laguarda y don Luis Velázquez.

Excepcional de la subasta el suministro de cura Lister y medicamentos.

Aprobar los certificados de los artículos suministrados al Hospital de San Juan de Dios durante el mes de Agosto último, importantes diez y seis mil quinientas cincuenta y tres pesetas ochenta céntimos.

Aprobar un decreto del vice, ordenando el ingreso en el Hospital de las niñas Teresa Palomares Carmona y Josefina Cámara Robles.

Sobresacar, por no resultar cargo alguno contra nadie, el expediente instruido con motivo de un artículo de La Publicidad, en el que se denunciaba no haber abierto la puerta del Hospital de San Juan de Dios a un individuo que lo solicitó la noche del día 28 de Septiembre pasado.

APROBAR UNA MINUTA DEL NOTARIO

Antonio García Trevijano, importante 31 pesetas 20 céntimos, por sus derechos en la redacción de un acta consignando que la subasta para el arrendamiento del servicio de bagajes, quedó desierto.

Informar con carácter ejecutivo al señor gobernador, que procede conceder autorización a don Manuel Moreno Tallada para faltar maderas por el río de Castil.

Informar que procede la aprobación del presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Huéscar, formado para el año de 1917.

Quedar enterados de varias reales órdenes respecto a las elecciones municipales últimamente celebradas en esta ciudad.

Aprobar las cuentas de las Clínicas de esta Facultad de Medicina, correspondientes al tercer trimestre del corriente año, que importan 11.108 pesetas 21 céntimos.

Deslazar la responsabilidad personal de los concejales de los Ayuntamientos que a la fecha de este acuerdo resulten.

CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las modas de Otoño. El uso de las flores artificiales.

Los adornos de los sombreros.

En esta época de transición, en la que aún no han desaparecido de una manera absoluta los trajes veraniegos, sin que tampoco hayan hecho su triunfal entrada los modelos de invierno, las modas femeninas tienen un algo exótico y extraño.

falarlo, pues ocurre que con un sombrero de paja o de gasa y un traje de tejido fino, se llevan abrigos, no ya de entretiemto, sino muchas ocasiones de sero guroismo invierno.

Para evitar tales extravagancias, algunas damas han adoptado un modelo de traje abrigo, muy amplio, hecho de un tejido de algodón muy fuerte y del llamado granito.

Tienen estos abrigos trajes una hechura básica, con cuello y cuello en los puños de terciopelo negro; en la cintura llevan un cordón que se anuda en la parte delantera. El color es en fondo blanco con rayas azules o negras.

Tales modelos no son realmente ninguna novedad, pues se usaban ya en las playas y son de una gran utilidad para los viajes y excursiones otoñales, y sobre todo constituyen una prenda en extremo práctica, pues puede usarse con cualquier clase de blusa o falda y no importa que éstas sean viejas y estén de modé xporque

deudores del todo o parte de su cupo

por contingente, del tercer trimestre del corriente año.

Aprobar los precios medios fijados por el comisario de Guerra para pagar los suministros hechos al ejército y guardia civil durante el pasado mes de Septiembre.

Autorizar el ingreso en el manicomio de Antonio González Ros.

Por último, se dio lectura a la Memoria que en cumplimiento de los preceptos legales ha de presentarse a la aprobación de la Asamblea en sus próximas sesiones. La Comisión acordó que dicho documento quede sobre la mesa para el estudio de los señores diputados.

Y se levantó la sesión.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos.

ACEBA DEL CASINO, 23

de los romances más que un corazón puro, que al fin fué el más fuerte. La castidad plantó en el panteón de los dioses su doble sigar; primero la Cruz, la abnegación, la carne de Dios Hombre padeciendo por una inmolación voluntaria; y a su lado la imagen del sacrificio, la imagen de la Virgen sin mancha abrazada del dolor, pero gozosa de ser nuestra Corredentora.

Los misterios dolorosos del Rosario son la escuela práctica del goce santificado por el sacrificio, y en ellos pueden aprender ricos y pobres a glorificar a Dios y llevarle siempre en su alma y en su cuerpo por la honestidad de las acciones y pureza de pensamiento.

Terminó su hermosa discursos excitando al numeroso auditorio a abrazarse a la Cruz, y encomendando la custodia de nuestras almas a la Virgen Santísima del Rosario.

La capilla de música dirigida por el notable maestro don Juan Benítez, interpretó muy acertadamente los Gozos, Salve y Letanía del maestro Vilá; Ave María de Alcaraz y Tantum Ergo de Carreras.

Conseguir hoy una cuita a Nuestra Señora del Rosario, la Sociedad «Azucara Nueva Rosaria» y predicará el señor doctor don Enrique Barmelo Alemán, cura párroco de Santa María Magdalena.

En esta función, se cantará a toda orquesta por la capilla del señor Benítez, la hermosa y sublime Misa del inmortal maestro Gounod.—B. A.

NUESTRO REDACTOR JEFE

Anoche se agravó considerablemente en la penosa enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido compañero el redactor jefe del NOTICIERO GRANADINO don Juan Orosio.

Alarmada la familia del paciente, avisó al célebre y notable médico don José Peña Gallegos, el cual suministró al enfermo inyecciones de aceite alcanforado que le reanimaron.

Durante las últimas horas de la madrugada nuestro entrañable compañero parecía estar mejor, deseando nos otros que Dios le conceda el anhelado alivio.

CRONICA DE SOCIEDAD

En los exámenes libres verificados últimamente en esta Universidad ha obtenido sobresaliente y matrícula de honor en las asignaturas de Hacienda pública e Historia del Derecho el aventajado estudiante don Manuel Fernández Rodríguez, sobrino del notario de esta capital don Federico Fernández Ruiz.

Se ha concedido real licencia al primer teniente de Lusitania don Eduardo García González, para que pueda contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita Angelita, hija del ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Modesto España.

Han regresado del Baleario de Zújar el comerciante de esta plaza don Francisco Belmonte y señora.

Para dicho baleario han marchado don José Almagro y señora y su madre política.

Con brillantes calificaciones se han licenciado en la Facultad de Derecho, los concejales jóvenes don Joaquín Vega—Juste y don Luis Alemán Morrell.

Nuestra enhorabuena a los nuevos licenciados.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Espinosa Corcoles, para el joven empleado en la Compañía de los ferrocarriles andaluces, don Eloy Lloren Cabello. La boda se efectuará en Enero próximo, en Málaga.

Congregación de San Luis

En la tarde de ayer, celebraron junta general los congregados de San Luis, bajo la presidencia del P. Dodero.

Se formó una junta provisional continuando la misma directiva con las transformaciones siguientes:

Se nombraron: vice-secretario, a don Astor Enciso; tesorero, a don Manuel Grisolia; vice-tesorero, a don Rafael Díaz; bibliotecario, a don Fernando García y vice-bibliotecario, a don Antonio Alonso.

Confortada con los auxilios de la Religión, falleció ayer en esta capital la distinguida señora doña María de la Purificación Palacios de Martínez Barba, hija del inolvidable don Jerónimo Palacios, tras querido en Granada.

Las muchas virtudes que atesoraba la difunta, entre las cuales destacaban la caridad y el amor al bien de sus semejantes, hicieron que ayer desfilasen por la casa mortuoria personas de todas las clases sociales, para testimoniar su pésame.

Nostrors, admiradores de las bellas cualidades de la finada, comprendemos el justo dolor que tan irreparable pérdida habrá ocasionado a la familia de aquella y envidiamos el testimonio sincero de nuestro sentimiento a sus esposos, hijos y hermanos, deseándoles resignación cristiana.

Batalla campal

Según comunica la Guardia civil del puesto de Ujijar, en la madrugada del día 7 del corriente trabaron una reyerta descomunal los gitanos vecinos de aquel pueblo Emilio y José Fernández, Ramón Moreno, José Utrera Moreno y Raimundo Utrera Moreno, acometidos con armas blancas y de fuego.

De la lucha resultó muerto Emilio Fernández y gravemente herido José Fernández.

Los otros gitanos se dieron a la fuga, huyendo en dirección a Sierra Nevada.

El teniente de la Benemerita que manda las fuerzas de aquella línea, marchó acompañado de varias parejas, en persecución de los criminales.

AYUNTAMIENTO

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de Manuel Torres Morales.

Obras. Ayer trabajaron en las obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento, 91 individuos.

CENTRO ARTISTICO

Como anunciamos anteriormente, esta noche, a las diez, tendrá lugar en esta Sociedad la junta general extraordinaria para la discusión y aprobación de un nuevo Reglamento.

Tomarán parte en ella los socios de honor, fundadores y numerarios. Se ruega la asistencia.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda libramientos expedidos a favor de don Ángel Garrido, don Federico Fernández, don Francisco Pérez Santiago, don Antonio Guirado, don Félix José Espinosa, don Rafael Rodríguez, don Claudio Burgos, don Manuel Guirado, don Francisco Fibregas, don Francisco Espinosa y depositario pagador.

NOTICIAS BREVES

Han sido nombrados auxiliares del agente general efectivo de Pósitos de esta provincia, don Pascual Lázaro y don Eloy Martínez.

—Conservas Trevijano.—Son preferidas a todas.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 439 comidas.

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: don Juan Manuel Moreno, don Alfredo Tamayo y familia, don Nicolás García Ruiz, don un Ribot y monsieur Otto Nussberger.

—Grains de Vals es el mejor luxurte, de sección suave y eliz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos a cenar. Venta en Farmacias.

—Hemos recibido el «Boletín Mensual» que los RR.PP. de la Compañía de Jesús nos han remitido conteniendo preciosos datos de los fenómenos sísmicos registrados en el observatorio de Cautja.

Agradecemos la atención de los Padres. —La mejor solución alcalina se obtiene con la Sal Vichy-Etat, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete Sal Vichy Etat para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Manuel Casares Ibáñez, 10 años, de una herida en la cara interna del brazo derecho, que le produjo un perro al morderle, y Manuel Contreras Valdivieso, 74 años, de una herida contusa en la cabeza que se produjo casualmente al caer por las escaleras de su casa, Nueva de la Virgen número 9.

—ORTOPEDICO HERNIOLO EN GRANADA.—Hernias (quebraduras), desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección; con nuestro sistema especial. Todas las Hernias, cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan domadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como estos han de irse en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales. Consulta en Granada los días 16 y 19 del actual Octubre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria, y en Jaén los días 21 y 22 en el hotel La Española, por don Jerónimo Farré Gamell, Ortopedico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre «Hernias».

Quiérense vestir bien y barate! Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero, especialidad de la casa «Las Américas». Principio, 7 y San Sebastián, 9, Granada.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer: José Fernández Pintor, de 6 años, que sufría una herida contusa en la región parietal derecha, a consecuencia de una caída casual.

Emilio Almirante González, de varias heridas y contusiones, que se ocasionó trabajando en una casería propiedad de don Miguel Gómez Tortosa.

Diego Sánchez Abad, de una herida en la mano derecha, que se produjo casualmente en su domicilio.

—Un gitanillo comenzó ayer a «atautar» a los compradores que se hallaban en el Mercado de Abastos. Entre dichos compradores se hallaba Agustín Garzón Fernández, a la que el pequeño «cañi» intentó robarle un cesto, por cuyo motivo la mujer le asió de una oreja para entregarlo a los guardias.

Pero en defensa del «angelito» acudió su padre Manuel Fernández Fernández, habitante en el Barroco de los Negros, cuyo individuo maltreó a la pobre Agustín, rompiéndole el mantón y prometiéndose el escándalo consiguiente.

Los guardias Vilar y García detuvieron al psp, ingresándole en la jefatura, desde cuyo sitio pasó al arresto.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, si publican o no, los originales que nos envíen, no los devolvamos. Hemos mantenido correspondencia acerca de los originales que no se publican.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Lotería

Premios mayores

Madrid 11.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 120 000 pesetas el
6.882
vendido en Río Tinto y Madrid.
Con 65 000 pesetas el
16.934
vendido en Madrid y Málaga.
Con 25 000 pesetas el
8.885
vendido en Sevilla y Madrid.

Gordueños
Han sido premiados con 20 000 pesetas los números siguientes:

11 502 . . . Valencia.
28 150 . . . Barcelona y Madrid.
19 039 . . . Huelva y Málaga.
9 939 . . . Madrid.
18 213 . . . Madrid.
28 992 . . . Ceuta y Madrid.
30 406 . . . Guadalajara.
20 271 . . . Ferrol y Alicante.
26 532 . . . Talavera de la Reina.
22 087 . . . Alicante y Madrid.

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 11.—A las cuatro de la tarde, el señor marqués de Albuera abre la sesión.
La Cámara está muy desanimada. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Pon en nombre de los reformistas se adhiere al sentimiento de la Cámara con motivo del fallecimiento del señor Barroso.

El arzobispo de Cartagena pide se aumente el culto en Melilla, donde sólo existe una iglesia parroquial. Solicita se concedan fondos para la construcción de otra iglesia.

También reitera su ruego de que se abonen los atrasos que se adeudan a la guardia civil.

El ministro de la Gobernación contesta que se pagarán.

El presidente del Consejo de ministros lamenta que la escasez de recursos no permita atender a las reparaciones de las iglesias que están necesitadas de ellas.

El señor Domínguez reitera su pregunta de si el Gobierno puede garantizar la vida de los tripulantes de los buques españoles que navegan por mares donde alcanzan los efectos de la guerra europea, y anuncia una interpelación acerca de este tema.

El presidente del Consejo de ministros exponiendo la gravedad de las circunstancias y la complejidad de la materia, apelando al patriotismo de los señores senadores para evitar debate sobre política internacional. El Gobierno no puede consentirlo.

Ruego al señor Domínguez aconsejar a los navegantes del Mediterráneo que abandonen su actitud pasiva y reanuden la navegación.

El señor Domínguez rectifica. Dice que acata la invitación al patriotismo hecha por el señor presidente del Consejo, añadiendo que será estéril si criticar nuestra marina mercante, porque la Patria no exige esta abnegación.

El señor García Molina se ocupa del problema de la mendicidad. Le contesta el ministro de la Gobernación.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto concediendo pensiones a las familias de los moros que mueran en el servicio de España.

Los oficiales de Gobernación

Después de un ligero debate se aprueba el proyecto regulando el ascenso a los oficiales quintos de Gobernación.

Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 11.—A las tres y veinte minutos de la tarde abre la sesión el presidente señor Villanueva.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Salvador (don Miguel) pide se den facilidades para la exportación de la uva.

El ministro de Fomento promete poner remedio al actual estado de cosas.

El señor Aragón se ocupa del recrudescimiento de la mendicidad en Madrid.

Manifesta después que considera incompatible el proyecto de empréstito municipal con el de las obras del extrarradio de Madrid.

El señor Gonde y Laguna interviene en el debate.

El señor Cánovas Cervantes se adhiere a la petición hecha por el señor Salvador respecto a la necesidad de medios para exportar la uva.

El señor Gómez Chacón pide se reproduzca el proyecto referente a la su-

presión de la misa del Espíritu Santo. El señor Ventosa solicita numerosos datos para discutir los proyectos económicos del señor Alba.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor La Chica pide se le reserve un turno en la interpelación relativa a la cuestión azucarera.

También solicita varios datos acerca de distintos expedientes electorales resueltos por el señor Sánchez Guerra cuando desempeñó la cartera de Gobernación.

Se entra en el

Orden del día

La Cámara se reúne en sesión secreta para discutir varios

Suplicatorios

Se pone a discusión uno contra don Pablo Iglesias.

El señor Domingo formula un voto particular, proponiendo sea denegado.

Así se acuerda en votación ordinaria, por 84 votos contra 35. Votaron la denegación la mayoría, los regionalistas, los republicanos y los reformistas y por la concesión los conservadores, mauristas, clervistas y cuatro individuos de la Comisión.

Seguidamente se denegó por 90 votos contra 30 otro suplicatorio solicitado para procesar al señor Tejero.

Las minas de Almadén

A las seis de la tarde, se reanuda la sesión pública, continuando el debate sobre el arrendamiento de las minas de Almadén.

El señor Cierva rectifica. Insiste en que faltan datos exactos acerca del asunto.

Señala las contradicciones en que han incurrido los defensores del proyecto, por lo que estima debe ser retirado.

Hace notar que el señor Chaparrieta también incurrió en variaciones con las tradiciones.

El ministro de Hacienda interrumpe diciendo que tiene en su poder una comunicación del director de las minas de Almadén explicando las tradiciones que ha creído ver en el señor La Cierva y que son más aparentes que reales.

Uno de los secretarios del Congreso da lectura a la comunicación aludida que contiene extensos datos estadísticos.

El señor La Cierva dice que respetando, como debe, la firma del director de las minas, dicha nota en vez de aclarar el asunto que se debate, aumenta la confusión.

El señor político añade—nos obliga a declarar que el Estado no puede abandonar la propiedad de las minas.

Alude al extracto de una memoria redactada en 1906 y como el ministro de Hacienda le interrumpiera recordando que entonces mandaban los conservadores, el señor Cierva contesta que no le importa quien fuera ministro entonces, y se refiere al contrato firmado en 1911.

El ministro de Hacienda recuerda que dicho contrato, presentado por el Gobierno de aquel entonces, fue aprobado por la Cámara y disuelto entre otras personas por un significativo diputado liberal.

Añade el señor Alba, que hombres de la autoridad del señor Cierva, no deben llevar ciertas cosas al parlamento.

El señor La Cierva contesta que lo hace velando por el interés público.

El ministro de Hacienda contesta no acertando a explicarse a dónde llamaba el señor La Cierva con esos alabanzos de la inmuneración. El Gobierno—continúa—no siente impaciencias por aprobar el proyecto, y sólo desea una solución, ya que todos los diputados aprecian que la situación actual de Almadén es insostenible.—España—dice—no está preparada para que el Estado pueda actuar como industrial.

Cita el ejemplo de otros países de mayor potencia económica que España, como Inglaterra, Alemania y Suiza y sin embargo no pueden convertirse en industriales, siendo únicamente tutores de la industria.

Le ruega el señor Alba que se aplaque la aprobación del proyecto, por estimar que sería sentar un precedente peligroso.

Agrega que se enviarán a la Cámara cuantos datos deseen los diputados, y que las puertas del ministerio estarán abiertas para cuantos quieran adquirir informes.

Señala las contradicciones en que el señor La Cierva incurre al tratar de las cuestiones económicas, recordando que el señor Maura arrendó los astilleros sin acordarse para nada de los obreros de que tanto se preocupa ahora el señor Cierva.

Después de aquel arrendamiento, se fueron dictando disposiciones para conseguir lo que se había convertido en una casa de beneficencia.

Se muestra partidario de no restringir la exportación de mineral, por que la industria española es insuficiente para consumir el que se extrae.

Recuerda sus disposiciones sobre nacionalización en valores extranjeros para demostrar que no es exacto, como le atribuyen, que sea enemigo del capital español.

Insiste en que no hace cuestión de gabinete su plan, mostrándose dispuesto a aceptar las iniciativas de las minorías que tiendan a mejorarlo.

Niega que sea partidario de la venta de las minas.

Termina diciendo que no tiene prisa en la aprobación del proyecto.

El señor La Cierva reconoce que muchos defectos no son imputables sólo al Gobierno sino también a las Cámaras.

Dice que está dispuesto a escarcear en todos los proyectos del señor Alba.

Aconseja al Gobierno que restrinja la exportación minera, especialmente la de hierro que pronto escaseará en Europa. Pide protección para la industria metalúrgica española, a cambio de que emplee carbón nacional.

Es preciso—dice—borrar la opinión que tienen en el extranjero de la inutilidad del Parlamento español.

Se declara partidario de que en Almadén se sindicalicen los obreros, arrendando los tajos para el trabajo.

El ministro de Instrucción pública: Piensa lo mismo Su Señoría, de la mina de Arrayanes?

El señor La Cierva: El asunto es distinto.

Rectifica el ministro de Hacienda negando haber declarado la incapacidad industrial del Estado.

Agrega, que de seguir el criterio sustentado por el señor La Cierva habría que reformar la Constitución.

El señor La Cierva afirma que la industria española está muerta.

El ministro de Hacienda replica que nadie podrá demostrar que haya muerto a manos del Fisco, añadiendo que el exministro conservador es injusto al censurar al Gobierno por no discutir los proyectos sociales. El Gobierno de S. M.—dice—está dispuesto para ello a celebrar sesión por la mañana, dedicada exclusivamente a discutir los proyectos de ley de aquel carácter. (Voces de distintos lados de la Cámara: No; no)

El señor La Cierva dice que le han complacido en parte, las manifestaciones hechas por el señor Alba, creyendo posible llegar a un acuerdo.

El señor Cánovas Cervantes pide se reserve la palabra para mañana.

La presidencia accede a ello, y se levanta la sesión.

La Bolsa

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

El 12 de Octubre de 1916

Les manifestó que en los cuatro días pasados en el campo se ha repleto bastante, negando que hubiese tenido el martes ninguna hemorragia.

Consejos de ministros

Madrid 11.—El conde de Romanones anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio y después otro en la Presidencia.

Alvarado no querrá

Madrid 11.—Según dijo el conde de Romanones a los periodistas, le había costado gran trabajo convencer al señor Alvarado, para que aceptase la cartera de Gracia y Justicia.

Cuestiones de Estado

Madrid 11.—El ministro de Estado señor Gimeno, celebró hoy una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

Este comunicó a los periodistas, que se ocuparon del torpedeamiento de los buques y de otras cuestiones de Estado.

Los reformistas

Madrid 11.—Un periodista, al hablar con el conde de Romanones, aludió a la campaña de propaganda anunciada por los reformistas.

Romanones contestó: Les oiremos los sin trabajo.

Los sin trabajo

Madrid 11.—Una comisión de obreros sin trabajo visitó esta mañana al señor Ruiz Jiménez para hacerle presente el estado de desesperación en que se encuentran por la falta de trabajo, lo cual les llevará a asaltar las tabernas y establecimientos de comestibles.

El ministro de la Gobernación trató de calmarlos prometiéndoles ocuparse del asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

También les dijo que el Gobierno ha presentado a las Cortes varios proyectos que una vez aprobados proporcionarán trabajo a todos los obreros.

Los profesores de una escuela

Madrid 11.—Una comisión de profesores de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona visitó al señor Burell, rogándole se encargue el Estado de aquel centro de enseñanza.

La Fiesta de la Raza

Madrid 11.—El Senado designó al señor Aubón para representar la Cámara en la Fiesta de la Raza.

El submarino "Isaac Peral"

Madrid 11.—El submarino Isaac Peral hará en breve sus pruebas definitivas e inmediatamente emprenderá el viaje a España.

El presupuesto de Guerra

Madrid 11.—Ante la comisión del Congreso encargada de dictaminar el presupuesto extraordinario de Guerra, informaron hoy los generales señores Santiago, Arteta y Gallego.

Una dimisión

Madrid 11.—Un periódico de la noche asegura que el director de las minas de Almadén ha presentado su dimisión con motivo del debate planteado en el Congreso acerca de dicha explotación minera.

Prórroga

Madrid 11.—La comisión del proyecto sobre la liquidación de débitos de las Diputaciones y Ayuntamientos, ha acordado prorrogar hasta el día 30 las informaciones escritas.

Madrid 11.—Un periódico de la noche asegura que el director de las minas de Almadén ha presentado su dimisión con motivo del debate planteado en el Congreso acerca de dicha explotación minera.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 11.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial, facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

"Al Sur del Somme organizamos las nuevas posiciones conquistadas, aumentando nuestras ventajas en algunos puntos."

Apresamos 1377 enemigos, entre ellos 26 oficiales.

En Champagne, Mosa y sector de Fleury, rechazamos pequeños ataques alemanes.

En los Vosgos, después de una intensa preparación de artillería, los alemanes ejecutaron un fuerte ataque, llegando hasta nuestras trincheras. Los rechazamos causándoles grandes pérdidas.

Ayer los aviones enemigos arrojaron bombas sobre Belfort. Los daños causados son insignificantes.

Durante la jornada de ayer nuestros aviones efectuaron numerosos vuelos de vigilancia y rectificación de tiro.

Además sostuvieron 15 combates en Verdún, 14 en el Somme y 44 en el Mosa.

Derribamos 4 aeroplanos enemigos que cayeron en sus líneas.

Nuestros aviones lanzaron bombas sobre los acantonamientos y vivas enemigos al norte de Peronne y la estación y cobertizo de aeroplanos instalados en aquel lugar por el enemigo.

Igualemos bombardeamos las estaciones de San Quintín y Guisbert.

Entre Arroy y Han atacamos varios trenes en marcha.

En la noche del 10 al 11, nuestros aviones bombardearon Lorad.

Frente oriental.—Reconocimientos de caballería nos permitieron comprobar que el enemigo había evacuado Calandra y Tornelesca.

Ocupamos Calandra y Hermondos.

En Doirán duelos de artillería.

Parte italiano

Madrid 11.—"De Roma participan que el mando de las tropas italianas en Albania, comunica que éstas han ocupado Chisna."

En la noche del día 9 los aviones enemigos bombardearon Valona, sin causar daños.

En el monte Pasujio obtuvimos un éxito.

En la zona de Cosmagno nos apoyamos de las trincheras enemigas en Tambay, al Este de Vertovina apresando 861 soldados.

En el Carso van contados hasta ahora 534 soldados prisioneros y 164 oficiales.

También cogimos un rico botín."

Parte inglés

Madrid 11.—De Londres transmiten el siguiente parte oficial.

Continúa mejorando nuestro avance. Apresamos 268 soldados incluso 5 oficiales.

Al Norte de Nerville derribamos un aeroplano enemigo.

Nuestra aviación activísima. Perdimos un aparato.

Parte austriaco

Madrid 11.—Transmiten de Viena el comunicado oficial siguiente:

"Desalojamos a los rumanos de sus posiciones en el monte Vespulo. Nuestras tropas persiguen al segundo ejército rumano, habiendo de trocado a las retaguardias."

En la región de Ludova, rechazamos varios ataques rumanos.

Las tropas alemanas asaltaron el pueblo de Herbutin.

Frente italiano.—Después de una preparación de artillería que duró ocho días, los italianos atacaron todo el frente de la costa.

Las tropas italianas efectuaron ayer un ataque general entre San grado, Dimerna y Lago Dovero, asaltando nuestras posiciones de la alta planicie del Carso.

Continuó el fuego de la artillería enemiga que no quebrantó el valor de nuestras tropas, las cuales rechazaron todos los ataques, conservando sus posiciones.

Nuestros hidroplanos bombardearon el puerto y aeródromo de Olaza, la estación de Montalcone y los establecimientos militares situados en Morara, efectuando numerosos blancos.

Es inexacta la noticia de la voladura de uno de nuestros acorazados en Pola."

Parte alemán

Madrid 11.—De Berlín transmiten el parte oficial siguiente:

"En Savely el enemigo se estableció en nuestras trincheras."

En los demás puntos rechazamos sus ataques."

Al Sur del Somme abandonamos Genemout y Bovent y otras posiciones que fueron ocupadas por el enemigo."

Derribamos 8 aviones.

En el valle Alt derrotamos a los rumanos."

No ocurrió ningún acontecimiento importante en los demás frentes."

Parte francés de la noche

Madrid 11.—De París transmiten el siguiente parte oficial hecho público a las once de la noche:

"Rechazamos los ataques alemanes en el Somme haciendo 1.702 prisioneros."

En el frente oriental los ingleses han ocupado la ciudad de Drosink."

EN OCCIDENTE

Submarinos hundidos

Madrid 11.—Según dicen de Cristianía, un destructor ruso ha hundido a dos submarinos alemanes que habían bombardeado la estación telegráfica de Zelwalt.

Otro submarino de la misma nacionalidad logró huir gravemente averiado.

Vapores hundidos

Madrid 11.—Participan de Londres que los vapores americanos Harita y Columbia han sido hundidos por un submarino alemán."

Muerto de un aviador

Extranjero

ESTADOS UNIDOS

América y los submarinos
 Madrid 11.—De Washington comunican que el Gobierno norteamericano realiza indagaciones en averiguación de si los submarinos alemanes tienen alguna base de aprovisionamiento en aquellas aguas.
 En caso afirmativo, el Gobierno yanqui adoptará energéticas disposiciones.

El "U 61" y el "U 63"
 Madrid 11.—Dicen de Nueva York que los ministros de Estado y de Marina celebraron una extensa conferencia.

Al terminar, manifestaron que el Gobierno yanqui considera responsables del hundimiento de los buques americanos a los submarinos alemanes "U 61" y "U 63".

Conferencias
 Madrid 11.—De Nueva York participan que el subsecretario de Estado celebró una detenida conferencia con el presidente Wilson.

CONVIENE

a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **EL LEÓN**, antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas novedades en fantasías de lana, seda y algodón, y en confecciones últimos modelos para señoras, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, repartidos en la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. Ventas al contado.

EL LEÓN

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

En SAN JOSÉ

Gran regalo de Navidad

Se regalan 6 millones de pesetas muy posibles, a los compradores.

En el Billeto n.º 36346 para el sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se reintegran a cambio del ticket de venta numerado que la casa entrega.

El Billeto está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

Visitar San José, Reyes, Católicos 25.

EL BUEN TONO

Bazar de lujo. Objetos para regalos.

Siempre novedades en adornos de peinados y en todo el ramo de bisutería, perfumería, bastones, corbatas, paraguas, etc., etc.

Figuras, lámparas, cristalerías de mesa, vajillas, juegos de café y postres.

Concertada con la Cooperativa Militar en las operaciones de contado y plazos.

Gran Vía, número 2

La Iniciadora de Granada

Las personas que deseen suscribir acciones de esta Sociedad, pueden hacerlo en los sitios siguientes:

Banco Hispano Americano; La Unión, Albar Hermanos; Papetería de San Ventura; Travesía, calle de Mesones; Bombarderos; La Gómez, Puerta Real; y en las oficinas de La Iniciadora, Afán de Ribera, 22; de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

¿Ventajas positivas?

Los precios de los géneros que se venden en el PARAISO MERCANTIL, no tienen ejemplo; es la realización que el comprador ofrece hoy más ventajas para el comprador, por su baratura, por sus surtidos y por la calidad de los géneros.

Frechos rigurosamente fijos

El PARAISO Mercantil-Reyes Católicos, 34

DESDE VÉZCZ BERNABALLA

Rincones provincianos

Un domingo del pasado mes de Septiembre, cuya fecha no recuerdo, ni hace falta, como de costumbre, me despertaron los sonidos de las campanas de la iglesia pueblerina, que con sus toques vespertinos llaman a los fieles a la primera misa matinal.

Salgo a cumplir mis deberes religiosos, y me encuentro con la agradable presencia del distinguido granadino don Cristóbal Contreras, catedrático auxiliar de Química de la Universidad de Granada. Como curioso imitador, pregunto y me entero del objeto de su viaje a esta, que es visitar la mina de "La Recompensa" cuyos minerales tienen actualmente fama mundial, como lo prueba el hecho de que continuamente vienen a este pueblo, extranjeros, unas veces franceses, otras alemanes, y otras inglesas, para ver la tan renombrada mina, que la totalidad de los mineros españoles desconocerán porqué no han venido, salvo los Ingenieros de minas oficiales, por su cargo.

El citado señor Contreras me habla con entusiasmo grande de los productos de dicha mina y hasta me entera del resultado de los ensayos hechos con los minerales, que son los siguientes:

La "Wulfenita", que es un molibdato de plomo MoO₄ Pb, le acompaña la Vanadita, cloruro vanadato de plomo, contiene indicio de molibdenita (sulfuro de molibdeno) y de arsenita de plomo (arsenito) Pb₃AsO₄ cromato de plomo (cromita) PbCrO₄ cromato de plomo (pirargita) con algo de plomo verde, fosfato de plomo (pirargita) y en el cráter abunda la Gxlena (sulfuro de plomo) y la Cerusa (carbonato de plomo). En los labrados como sedimentos con el mineral sulfurado y carbonatado de plomo se encuentra el sulfato de plomo (argenteita).

Entre en curiosidad y sin tomar a las cavidades de un sol tropical, me decidí visitar la tan renombrada mina acompañando al señor Contreras y al dueño de la mina don José Jiménez Castillo y otros amigos, que amablemente se prestan a darnos a conocer las riquezas que se "esora" "La Recompensa".

Como un explorador, cojo un palo y empiezo a ascender desde la misma plaza del pueblo, por estar este asentado en las faldas y al pie de la Sierra Luján, escalamos por ser una ascensión atrevida, por lo escarpado del terreno, el Peñón de "Ribas Blancas", que es la cúspide de un cerro de granito que domina al pueblo y parece estar extendido a sus faldas, en forma de abanico "El Castillo" Fortín construido por los moros, de sólida construcción que parece un vigia avanzado, centinela del pequeño valle que forma la vega entre altas Sierras, que dan a este rincón provinciano un carácter típico y pitoresco, que recrea y encanta, llamado por los moros el "Valle del Profeta" traducción del nombre del pueblo.

Después de esta pequeña disertación sugiere por mi mente un pequeño descanso, hijo de la grata impresión que me produce la alegría de nuestros campos con sus verdes maizales, no agostados todavía, su exuberante vegetación y sus montes cubiertos de olivos y almendros y la mucha abundancia de agua que por doquier brota; queriendo proteger los muros de las fontanas, que caen desde peñas por cañadas y barrancos, formando bonitas cascadas; en medio, un paisaje frondoso, aprisionado entre grandes tajos, terreno abrupto y salvaje, sierras elevadísimas con grandes cotas. Este es nuestro obligado camino para llegar a la mina desde donde divisamos el Mediterráneo, con sus azuladas aguas que recrea nuestra vista haciéndonos ver la Naturaleza unas bellezas sublimes, dentro de la diversidad de cuadros que nos ofrece el terreno que nos rodea.

Entramos en las galerías de la mina. Pílores de "Wulfenita", por todos lados; los techos, los suelos y paredes de todos los mineros, mas otros nuevos que se han descubierto, nos hacen ver una riqueza que, aunque profanos en los conocimientos mineros, nos dejamos de comprender su gran valor.

En altas esferas se ha pensado y quizás no se habrá desistido del proyecto de protección a las nuevas industrias, a fin de explotar con capitales españoles dicha mina y las que hay en esta provincia productoras de mineral, como las Abnueñas, Padul, etc., donde se cuenta con salos de agua abundantes, sobre todo en este pueblo, para montar hornos eléctricos y fundir el mineral, para aplicarlo a nuestras industrias metalúrgicas.

Quiera el Cielo que así sea, porque es sensible que nuestros minerales vayan al extranjero, mientras existen solamente en Bilbao 200 millones de pesetas inactivos y depositados en los Bancos.

Emilio Peramos

mo) y la Cerusa (carbonato de plomo). En los labrados como sedimentos con el mineral sulfurado y carbonatado de plomo se encuentra el sulfato de plomo (argenteita).

Entre en curiosidad y sin tomar a las cavidades de un sol tropical, me decidí visitar la tan renombrada mina acompañando al señor Contreras y al dueño de la mina don José Jiménez Castillo y otros amigos, que amablemente se prestan a darnos a conocer las riquezas que se "esora" "La Recompensa".

Como un explorador, cojo un palo y empiezo a ascender desde la misma plaza del pueblo, por estar este asentado en las faldas y al pie de la Sierra Luján, escalamos por ser una ascensión atrevida, por lo escarpado del terreno, el Peñón de "Ribas Blancas", que es la cúspide de un cerro de granito que domina al pueblo y parece estar extendido a sus faldas, en forma de abanico "El Castillo" Fortín construido por los moros, de sólida construcción que parece un vigia avanzado, centinela del pequeño valle que forma la vega entre altas Sierras, que dan a este rincón provinciano un carácter típico y pitoresco, que recrea y encanta, llamado por los moros el "Valle del Profeta" traducción del nombre del pueblo.

Después de esta pequeña disertación sugiere por mi mente un pequeño descanso, hijo de la grata impresión que me produce la alegría de nuestros campos con sus verdes maizales, no agostados todavía, su exuberante vegetación y sus montes cubiertos de olivos y almendros y la mucha abundancia de agua que por doquier brota; queriendo proteger los muros de las fontanas, que caen desde peñas por cañadas y barrancos, formando bonitas cascadas; en medio, un paisaje frondoso, aprisionado entre grandes tajos, terreno abrupto y salvaje, sierras elevadísimas con grandes cotas. Este es nuestro obligado camino para llegar a la mina desde donde divisamos el Mediterráneo, con sus azuladas aguas que recrea nuestra vista haciéndonos ver la Naturaleza unas bellezas sublimes, dentro de la diversidad de cuadros que nos ofrece el terreno que nos rodea.

Entramos en las galerías de la mina. Pílores de "Wulfenita", por todos lados; los techos, los suelos y paredes de todos los mineros, mas otros nuevos que se han descubierto, nos hacen ver una riqueza que, aunque profanos en los conocimientos mineros, nos dejamos de comprender su gran valor.

En altas esferas se ha pensado y quizás no se habrá desistido del proyecto de protección a las nuevas industrias, a fin de explotar con capitales españoles dicha mina y las que hay en esta provincia productoras de mineral, como las Abnueñas, Padul, etc., donde se cuenta con salos de agua abundantes, sobre todo en este pueblo, para montar hornos eléctricos y fundir el mineral, para aplicarlo a nuestras industrias metalúrgicas.

Quiera el Cielo que así sea, porque es sensible que nuestros minerales vayan al extranjero, mientras existen solamente en Bilbao 200 millones de pesetas inactivos y depositados en los Bancos.

Emilio Peramos

MERCADOS

Trigo

Continúa el retraimiento en los mercados catalanes y la tendencia alcista.

Valladolid cotiza a 63 reales faneg; Medina, a 61; Nava del Rey, a 62; Salamanca, a 61; León, a 60; Ríoseco, a 61; Salamanca, a 61; y Arévalo y Zamora, a 62.

Barcelona: caudal de Castilla, de 38'90 a 40'05 pesetas; rejá, a 39'45; Aragón, a 40'45; Urgel, a 39'18; Extremadura, a 38'60; blanquillo, a 39'90 y Plata, a 40.

Zaragoza: catalán monte, de 49 a 52 pesetas; cañal; hembrilla de 49 a 51, y huerta, de 47 a 49; y en los pueblos de la provincia, de 47 a 50, según clase.

Navarra: cotiza de 31'50 a 32 reales; robo: Valencia, de 36'50 a 39'60 pesetas los cien kilos; y Sevilla, de 34'50 a 35.

Acetites

Se han animado en Sevilla las entradas por arriería. Los aceites bien presentados, con menos de tres grados de acidez, se cotizan de 12'50 a 12'75 pesetas arroba, y los en débiles, de 11'87 a 12. El embarque, animado.

En Reus y Tortosa, los buenos finos a 21 pesetas cántaro de 15 kilos, y las otras clases de 17 a 19.

En Barcelona, el andaluz superior, de 121 a 123 pesetas, y el corriente, de 117 a 119; Tortosa fino, de 131 a 133, y lampante, de 111 a 113; Aragón, de 150 a 152; Lérida, de 111 a 113; Urgel, de 134 a 147; Ampurdán, de 128 a 130, y Mallorca, de 100 a 103. De orujo: verde, de 91 a 98; amariño, de 92 a 100; y oscuro, a 78.

En el P. de Aragón, el aceite fino se cotiza de 20 a 21 pesetas cántaro de 15 kilos, y el corriente, de 16 a 17.

Notas Militares

Comisiones

Se les concede un mes para visitar las bricas de Oviedo, Trubia, Granada y Sevilla, por haber obtenido el segundo premio por la Memoria de Tiro presentada con ocasión del curso último, a los primeros tenientes don Juan Fabrat y don José Fernández Caldevilla.

HOMICIDIO EN ALBONDÓN

En la noche del último domingo 8 del actual, los vecinos de Albondón Antonio Lupiáñez Estévez y José Valverde Rodríguez, entre quienes parece existían resentimientos de familia, salieron desafiados al sitio conocido por "Barranco de las Calderas", y sin que se sepa hasta ahora si hubo lucha y en qué forma se desarrolló, el José Valverde Rodríguez murió a consecuencia de tres heridas de arma blanca.

Inmediatamente intervino el señor juez municipal, deteniendo al Lupiáñez, confesó como autor del hecho y hoy 9, durante las primeras horas de la mañana, ha marchado a aquel pueblo el juez y celoso juez de instrucción del partido don Alfonso Pérez Martínez, acompañado del secretario judicial, fiscal don Juan Parra Orellana y del médico forense don Luis de la Torre Ruiz.

Hasta ahora sólo puedo anticipar que un hermano del Lupiáñez llamado Ventura, se encuentra también detenido.

Miguel Sánchez

Albualá 9 Octubre 1916

CINE COLON

Hoy se estrenarán las magníficas películas en dos partes "Las pelucas de don Antonio" (en colores) y el quinto episodio de las tan celebradas "Aventuras de María" y las lindas películas "Mintillo y los contrabandistas" y "El error de la Masicera".

Para dar lugar a la fiesta de la raza, que se celebrará en este salón, la función de la tarde empezará a las siete.

Instrucción Pública

Por este Rectorado han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De La Guardia (Isla), doña Elisa Chica, y de Santa María de Nueva (Almería), doña Elvira Pardo Lorea.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 12.—Nuestra Señora del Pilar, San Félix y San Serafín.
 Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito de fe de segunda clase y color blanco. Credo. Prefacio "Ete in festivitate". Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Eduardo confesor). Las completas son de Domingo.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclaves del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Immaculada (callejón de Argüta).

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Hospital de la Tifa) un sufragio de don José Méndez Vellido, a devoción de su viuda e hijos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en la Misericordia).

Jubiléo concedido.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica. A devoción de la Azucara "Nueva Rosario".

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, a toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los PP. Capuchinos, a las ocho.

Funciones en honor de Nuestra Señora del Pilar.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las diez y media, con asistencia de la Colonia Aragonésa y predicará el muy ilustre señor doctor don Joaquín Lasheras, canónigo lector de la Santa Iglesia Metropolitana.—En San Andrés, a las diez y predica el señor cura.—En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Pilar (vulgo Tifa) a las diez y media y predica el muy ilustre señor doctor don Modesto López Irujo, canónigo magistral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Función en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las once de la mañana, con asistencia del Consejo de Administración de la Sociedad Azucarera "Nueva Rosario" y predicará el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de Santa María Magdalena.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en el Hospital de la Tifa.

Novenas en honor de San Francisco.—En los PP. Capuchinos, a las cinco y media de la tarde y predica el muy ilustre señor canónigo Magistral.—En Ntra. Sra. de los Angeles, a las seis.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el Reverendo P. Jesús Sagrado, Superior de la Residencia de los PP. Dominicos de Sevilla.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Nuestra Señora de los Angeles y en Santa Paula, a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrado, a las nueve.—En San Juan de Dios a las seis.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalarios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Pilar, en la Catedral.

En los Hospitalarios.—Cultos de la Pia Unión de San Nicolás de Tolentino, en favor de las almas del Purgatorio.

Mañana, a las ocho y media, Comunión general, y por la tarde, a las seis, rosario, letanía, sermón, ejercicio de ánimas, responso y viacrucio.

UN BAUTIZO

Durante la noche del domingo último fue bautizado en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, un precioso niño hijo de nuestro querido amigo don Andrés Martínez y Martínez y de su esposa doña Encarnación Ferrer Ariza.

Fueron padrinos don Juan de Cara Ojeda y su esposa doña Ana Villar Asensio, firmando el acta como testigos don Milán Morales y don Gerardo Espín Herrera.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos a invitados a casa del padrino donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose un baile que resultó animadísimo.

Asistieron las señoras doña Adela Álvarez, doña Carmen Capelo, doña Antonia Galvo, doña Encarnación Román, doña Josefa Cortés, doña María López, doña Concha Domínguez y doña Dolores Serra.

Las damas señoras Angustias Capelo, Lolita y María Gómez, Paquita Domínguez, Mercedes Fernández, Araceli Bivera, Angustias Moreno y Rosario Carmona.

Y los señores don José Uceda, don Celedonio del Peral, don Luis Sánchez, don Francisco Morales, don Emilio Sánchez, don Francisco Vallejo y don Manuel López Daza.

Felicidades a los padres del nuevo cristiano.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene lo siguiente, además de lo publicado en nuestras "Informaciones telefónicas y telegráficas":

Resolución del gobernador civil de Granada, en el expediente instruido por don Manuel Carrascosa, que otorgaba a dicho señor la concesión de 2.500 litros de agua por segundo de tiempo en término de Trevélez declarando la caducidad de la misma.

Resolución de igual fecha, declarando la caducidad de la concesión que se hizo a favor de don Juan Valenciana y herederos de don Adolfo Orance, de 1.000 litros de agua por segundo en término de Trevélez, que con destino

a usos industriales fue otorgada en 12 de Marzo de 1907.

Boletín Oficial

El de ayer inserto:

Real decreto del ministerio de Hacienda presentando a las Cortes un proyecto de ley estableciendo reglas para practicar la liquidación de los débitos del Estado con los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Ral orden circular del ministerio de la Gobernación dando instrucciones a los gobernadores civiles de todas las provincias, sobre la organización de los Sanatorios antituberculosos.

Circular de la ordenación de psgos de la Diputación provincial, anunciando se proceda por la junta inspectora de expositos de la Casa cuna, residentes en los pueblos, shonen a las notorias las cantidades que tienen devengadas para el mes de Septiembre último.

Anuncio de la administración de propiedades e impuestos, haciendo saber que don Antonio Alvarez Ruiz ha solicitado la concesión de un pedaso de terreno en la carretera de Tíblate a Abñuel.

Edicto del alcalde de Píena, exponiendo al público el reparto para hacer efectivos los débitos que los hucendados, tienen controlado con el Póito de esa localidad.

Edictos judiciales.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Origen: don Paulino López Rejón con don Juan Bállez López, sobre desahucio. Abogados, señores Luna y Guglielmo (don Antonio); procuradores, señores Olvera y Navarro; secretario, señor Valverde.

Linares: Francisco de Haro Castaño con la Sociedad "La Tortilla" sobre accidente del trabajo. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhera: contra Miguel Naval Serrato por hurto. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Laci; secretario, señor Serra.

Baza: contra José Porcel García y otros, por hurto. Tribunal de jurado. Abogados, señores Alonzo, Rímirez Antón y Sánchez de Molina; procuradores, señores Pérez Belido y Romero; secretario, señor Serra.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Mocía participa que el día 9 del actual murió a consecuencia de una caída del caballo que montaba, el vecino Manuel Valverde Martín.

En la secretaría del Ayuntamiento de Durcal ha quedado expuesta al público la matrícula de carruajes.

En la de Gualches, el reparto de consumos.

En la de Cijuela y Mondújar, el padrón de cédulas personales.

En la de Guéjar Faragüit, la matrícula industrial.

La Guardia civil del puesto de Dúrcal ha detenido a N. colás Ropero Zurco (s) "El Real" que estaba reclamado.

En la secretaría del Ayuntamiento de Salobreña ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año próximo.

El alcalde de Iznalich comunica al gobernador civil que le ha visitado una comisión de labradores, rogándole gestione de dicha autoridad que la Compañía de ferrocarril del Sur dedique mayor número de vagones para transportar la remolacha depositada en la estación de aquel pueblo.

La guardia civil del puesto de Güéjar Sierra, comunica que el día 16 de Agosto pasado le robaron a doña Caridad Linares Aicila, habitante en el cortijo llamado del Paredón, varios efectos, entre ellos un devocionario que contenía entre sus hojas un billete del Banco de España, de cien pesetas.

De las gestiones practicadas resulta que la autora de la sustracción fué una gitana cuyo paradero se ignora.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Presios del día anterior.

Quinceles anteriores.

Trigo, 35'40 a 36'45

Cebada, 00'00 a 00'00

Nabos, 00'00 a 00'00

Mais, 00'00 a 00'00

Leros, 00'00 a 00'00

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'50 a 16'00 pesetas.

Existencias de ayer, 270 quintales

Entrada de hoy, 19

Total, 189

Vendido, 40

Quedan, 249

Matadere

Carnización y precios del día anterior:

15 reses mayores, con peso de 2501 kilos, de 2 a 2'35.

99 borregos, con peso de 1221 kilos, a 1'55

Los Doces

Ultima cotización de estos almaceas:

Trigo, de 33'79 a 37'50 pesetas los 100 kilos (de 15'75 a 16'50 pesetas los 44 kilos gramo, equivale a

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando efectos y actividad. Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a MONCADA, 20-BARCELONA



NEURASTOL Granulado ESPINAR

(REGISTRADO)

CURACION SEGURA DE LA NEURASTENIA · DESEQUILIBRIO NERVIOSO · DESNUTRICIÓN · ANEMIA · INAPETENCIA · MELANCOLÍA · EMBARAZO · CRIANZA

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

LEÁSE EL PROSPECTO

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 8, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
Subdirector para la provincia de Granada

Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62



Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Máquinas agrícolas y piezas de recambio en general. Especialidad en arados: : : brabanes : : :
Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor. PATRONATO PRINCIPAL: Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernar., Conde de Canilleros, Barón de Vilagayá. Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca. Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES. 142 años de éxito constante lo tiene demostrado. El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta. Farmacia de San Gil.—GRANADA

CAILLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Eficaz: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

NOTICIERO GRANADINO

REDACCION: Luchamero, 8, esquina a Plaza de San Pedro, 1 (abajo)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia) RESERVAS: 106 millones de francos SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 296.167.812'90 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 15 AÑO DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

CARRILLO Y COMPAÑIA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada: : nada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza : : Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos Dirección y oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13 FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE



Hemos puesto a la venta Cuellos forma novedad a

0'15 PESETAS

GARANTIZAMOS LA CALIDAD

Conozcan nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES "LA PAZ"